LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **86051427**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20248769**		
OBJETO:	*Prestación de servicios profesionales para la subdirección de talento humano de la agencia nacional de tierras*		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de treinta y cinco millones cuatrocientos noventa mil pesos mcte ($35,490,000.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Brindar apoyo a la supervisión del desarrollo de las acciones necesarias para la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de los eventos y/o actividades de capacitación contempladas en el Plan Institucional de Capacitación de la ANT, acordes con el Sistema Nacional de Capacitación y Formación* *2. Apoyar la planeación, ejecución y seguimiento del procedimiento de Inducción y Reinducción de la Agencia Nacional de Tierras.* *3. Apoyar la proyección de informes relacionados con la ejecución y evaluación de plan institucional de capacitación.* *4. Brindar apoyo a la gestión de implementación, seguimiento y evaluación de la Política de Gestión del Conocimiento y Política de Talento Humano (Plan Institucional de Capacitación) en cumplimiento con lo contemplado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el reporte de avances y autodiagnóstico del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG* *5. Brindar apoyo en la entrega periódica de los expedientes y/o documentos que se deriven del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, previa coordinación con el supervisor del contrato.* *6. Las demás actividades establecidas en coordinación con el supervisor del contrato, siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual.*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31/07/2024		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	02/08/2024		
FECHA DE INICIO	02/08/2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: $7,334,600.00		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: 03/12/2024	29/11/2024		

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$28,155,400.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	29/11/2024		
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 19 días del mes de diciembre de 2024 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

1101-11/0201

Villavicencio, 26 de enero de 2024

EL DIRECTOR DE PERSONAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la hoja de vida del señor(a) **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **86.051.427** expedida en la ciudad de **VILLAVICENCIO,** estuvo vinculado(a) a la Alcaldía de Villavicencio en la cual presentó la siguiente novedad:

Mediante la Resolución **Nº 1100-67.24/3156** de fecha **14 de diciembre de 2023** se realizó un nombramiento en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CODIGO 219, GRADO 07** con funciones en el **DESPACHO** de la **SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO,** en el periodo comprendido desde el **15 de diciembre del 2023** hasta el **09 de enero del 2024**, su tipo de vinculación fue de una Vacante Temporal por **VACACIONES** del titular del empleo **ROCIO VILLALOBOS PALACIOS,** quien desempeñó las siguientes funciones de conformidad con el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente así:

1. Planear, organizar y dirigir los estudios para el diseño y actualización del sistema de información municipal relacionado con el sector económico.
2. Coordinar y ejecutar los programas para la creación, asesoría, asistencia, capacitación y desarrollo de formas asociativas productivas a nivel Municipal tales como Microempresas, Famiempresas, Cooperativas y otras formas asociativas de trabajo, en el sector urbano y rural.
3. Planear, coordinar, promocionar y ejecutar los programas, proyectos y alternativas que incentiven la instalación de nuevas empresas e industrias en el Municipio, que contribuyan al desarrollo económico y la generación de empleo, en el sector urbano y rural.

4. Promocionar, coordinar y participar en programas y eventos para el desarrollo, integración y fortalecimiento empresarial, comercial, industrial, agroindustrial y artesanal a nivel Municipal, regional, nacional e internacional, en el sector urbano y rural.
5. Formular, dirigir, coordinar y ejecutar las alternativas, convenios y proyectos de capacitación y de cooperación para el fomento y desarrollo de sectores económicos y actividades productivas a nivel municipal con entidades públicas o privadas, en el sector urbano y rural.
6. Fomentar los sistemas de cooperación entre el sector económico y el conjunto de organizaciones o asociaciones productivas a fin de lograr una economía de mercado que promueva el desarrollo económico municipal, en el sector urbano y rural.
7. Planificar y coordinar las actividades de prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria directa a los pequeños y medianos productores rurales del municipio.
8. Desarrollar actividades de apoyo administrativo y contractual que sean requeridos para adelantar los procesos de la dependencia, de conformidad con las asignaciones del superior inmediato.
9. Compilar, hacer seguimiento y elaborar informes trimestrales de mapa de riesgos, plan anticorrupción, implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
10. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por autoridad o norma competente, acordes con la naturaleza general de las funciones del empleo.

La anterior se expide a solicitud de (la) interesado(a).

JEISSON ARLEY JARA GUEVARA

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vo.Bo.	N/A	N/A	N/A
Reviso:	Hernando Ramirez Anacona	Profesional Universitario	
Elaboro:	Edgar Sahid Chacón Rodelo	Auxiliar Administrativo	

Powered by CamScanner

1101-11/2701

Villavicencio, 11 de diciembre de 2023

LA DIRECTORA DE PERSONAL

CERTIFICA

Que una vez revisada la hoja de vida del señor(a) **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **86.051.427** expedida en la ciudad de **VILLAVICENCIO,** estuvo vinculado(a) a la Alcaldía de Villavicencio en la cual presentó la siguiente novedad:

Mediante la Resolución **Nº 1100-67.24/2955** de fecha 17 de noviembre del 2023 se realizó un nombramiento en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CODIGO 219, GRADO 07** con funciones en el **DESPACHO** de la **SECRETARIA DE LA MUJER,** en el periodo comprendido desde el **20 de noviembre del 2023** hasta el **06 de diciembre del 2023**, su tipo de vinculación fue de una Vacante Temporal por **VACACIONES** del titular del empleo **NIDIA MARCELA GUEVARA SILVA,** quien desempeñó las siguientes funciones de conformidad con el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente así:

1. Formular los proyectos y planear recursos de la vigencia en atención a las políticas de la dependencia para la mujer en el municipio, articulando los diferentes sectores y ni eles de la administración.
2. Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la formulación, gestión y seguimiento de las políticas, planes, programas y proyectos en las dependencias y entidades municipales.
3. Formular e implementar programas de capacitación y formación orientados a la prevención y desarrollo integral de la mujer en todos los ámbitos.

Powered by CamScanner

4. Brindar asesorías y asistencia técnica, jurídica y administrativa para el proceso de fortalecimiento de las organizaciones e individuos en el enfoque de género.

5. Fortalecer organizaciones de mujeres en la parte administrativa, de mercadeo, diseño gráfico y contable, apoyando la logística para la comercialización y mercadeo de sus productos.

6. Proponer alianzas estratégicas con el sector privado, organismos internacionales, ONG, universidades y centros de investigación, para estimular y fortalecer la investigación y el análisis del conocimiento existente sobre la condición y situación de la mujer.

7. Proyectar y elaborar actos administrativos requeridos por la dependencia para atender los procesos de la para promover las iniciativas en contra de la violencia hacia la mujer.

8. Diseñar y ejecutar el plan de sensibilización, motivación, incidencia y concertación para implementar las acciones de transversalización del enfoque de género en la administración pública territorial.

9. Formular y hacer el seguimiento al plan de acción de la dependencia y llevar el sistema de información de los proyectos y sus indicadores.

10. Desarrollar actividades de apoyo administrativo y contractual que sean requeridos para adelantar los procesos de la dependencia, de conformidad con las asignaciones del superior inmediato.

11. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por autoridad o norma competente, acordes con la naturaleza general de las funciones del empleo

La anterior se expide a solicitud de (la) interesado(a).

LUISA FERNANDA ROMERO PACAZUCA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	N/A
Reviso: N/A	N/A	N/A
Elaboro: Edgar Sahid Chacón Rodelo	Auxiliar Administrativo	

Powered by CamScanner

HACEMOS GRANDE EL META / GOBERNACIÓN DEL META	**ACTA DE FINALIZACIÓN**	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2575 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y FRANKLIN LEONARDO RAMÍREZ BERNAL

Contrato No. y Fecha:	2575 del 27/06/2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	8081 de 27/06/ 2023		
Contratista:	**FRANKLIN LEONARDO RAMÍREZ BERNAL**	Nit./c.c.	**86.051.427**
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	**CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ**	c.c.	**86.062.942**
Objeto:			
Fortalecer los procesos y herramientas de Gestión Documental y cumplimiento de la normatividad archivística en la Gerencia de Servicio al Ciudadano y Gestión Documental.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Diecisiete Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Tres pesos Con Treinta y tres Centavos M/cte. ($ 17.684.333.33)**		
Término Inicial de Ejecución:	Cuatro (4) meses y 23 días		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	**28/06/2023**	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	**19/11/2023**

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el señor **CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ,** Supervisor delegado mediante Resolución No. 1657 del 27/06/2023 identificado con cédula de ciudadanía número **86.062.942** y **FRANKLIN LEONARDO RAMÍREZ BERNAL** identificado con cédula de ciudadanía número **86.051.427**, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 20 días del mes noviembre del año 2023.

FRANKLIN LEONARDO RAMÍREZ BERNAL	**CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ**
Contratista	Supervisor

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0494 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y FRANKLIN LEONARDO RAMÍREZ BERNAL

Contrato No. y Fecha:	0494 del 03/02/2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	899 de 06/02/ 2023		
Contratista:	**FRANKLIN LEONARDO RAMÍREZ BERNAL**	Nit./c.c.	**86.051.427**
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	**CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ**	c.c.	**86.062.942**
Objeto:			
Fortalecer los procesos para el cumplimiento de los procedimientos en Gestión Documental de la Gobernación del Meta y el cumplimiento de la normatividad archivística vigente.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Catorce millones ochocientos cuarenta mil pesos ($14.840.000) moneda cte.**		
Término Inicial de Ejecución:	Cuatro (4) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	**06/02/2023**	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	**05/06/2023**

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el señor **CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ,** Supervisor delegado mediante Resolución No. 227 del 06/02/2023 identificado con cédula de ciudadanía número **86.062.942** y **FRANKLIN LEONARDO RAMÍREZ BERNAL** identificado con cédula de ciudadanía número **86.051.427,** suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 6 días del mes junio del año 2023.

FRANKLIN LEONARDO RAMÍREZ BERNAL	**CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ**
Contratista	Supervisor

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	**ACTA DE FINALIZACIÓN**	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2591 DEL AÑO 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL

Contrato o Convenio No.:	**2591 DE 2022**		
Registro Presupuestal:	**9269 del 19/agt/2022 - 14399** del 02/Dic/2022		
Contratista:	**FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL**	Nit./c.c.	86.051.427
Representante Legal:	N/A	Nit:	N/A
Supervisor:	**CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ**	c.c.	86.062.942
Objeto:			
"FORTALECER EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA GERENCIA DE SERVICIO AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA".".			
Valor total del contrato o convenio: (Letras y Números)	**QUINCE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($15.087.333;33)**		
Término Inicial de Ejecución:	**TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS**		
Fecha Inicio:	**22 DE AGOSTO DE 2022**	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	**06 DE DICIEMBRE DE 2022**

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
ADICION: DOS MILLONES CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($2.102.333.33 M/cte.)	**02/12/2022**	N/A	N/A
PRORROGA: DIECISIETE (17) DIAS	**02/12/2022**	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	**4 MESES Y 2 DIAS**	Fecha Finalización:	**23 DE DICIEMBRE 2022**

En la ciudad de Villavicencio, el señor **CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ,** Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número 86.062.942 de Villavicencio, y **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL** identificado con cédula de ciudadanía o Nit. Número 86.051.427, de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.
En Constancia se firma, a los días 26 del mes Diciembre del año 2022.

FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL	**CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ**
Contratista	Supervisor

Firma:		**Notas:** 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
Nombre:	**LUZ ANGELA HERNANDEZ N.**	
Cargo:	Profesional Especializado Cps 1875 de 2022	
Proyectó		

Powered by CamScanner

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	**ACTA DE FINALIZACIÓN**	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 301 DEL AÑO 2022, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL

Contrato No.:	301 DEL 17 DE ENERO DE 2022		
Registro Presupuestal:	398 del 17 de ENERO de 2022		
Contratista:	**FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL**	Nit. /c.c.	**86.051.427**
Representante Legal:	N/ A	c.c.	N/A
Supervisor:	**CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ**	c.c.	**86.062.942**
Objeto: **"ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA EN LA GERENCIA DE SERVICIO AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL"**			
Valor total del contrato: (Letras y Números)	**VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($22.260.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	**SEIS (06) MESES**		
Fecha Inicio:	**17/01/2022**	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	**16/07/2022**
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Término Total de Ejecución:	**6 MESES**	**Fecha Finalización:**	**16/07/2022**

En la ciudad de Villavicencio, **CARLOS ANDRES BARRIOS RAMÍREZ,** Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86.062.942 expedida en Villavicencio y **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86.051.427 expedida en Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 18 días del mes de julio del año 2022.

FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL	**CARLOS ANDRÉS BARRIOS RAMÍREZ**
Contratista	Supervisor

Firma:		**Notas:** 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verific la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
Nombre:	Carlos Andrés Barrios Ramírez	
Cargo:	Supervisor	

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
AL SERVICIO DE LA GENTE		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1572 DEL AÑO 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL

Contrato No.:	1572 DEL 13 DE AGOSTO DE 2021		
Registro Presupuestal:	6497 del 13 de AGOSTO de 2021		
Contratista:	FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL	N.I. o c.	86.051.427
Representante Legal:	N/ A	c.c.	N/A
Supervisor:	FABIO ALEJANDRO SANDOVAL HERRERA	c.c.	86.064.860
Objeto:	**"ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SERVICIO A LA CIUDADANIA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA GERENCIA DE SERVICIO AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL"**		
Valor total del contrato: (Letras y Números)	**CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA M/L PESOS M/CTE ($14.840.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	**CUATRO (04) MESES**		
Fecha Inicio:	**13/08/2021**	Fecha Finalización según Acta de Inicio	12/12/2021

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Término Total de Ejecución:	**4 MESES**	Fecha Finalización	12/12/2021

En la ciudad de Villavicencio, **FABIO ALEJANDRO SANDOVAL HERRERA**, Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86.064.860 expedida en Villavicencio y **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86.051.427 expedida en Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 23 días del mes de diciembre del año 2021.

FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL	FABIO ALEJANDRO SANDOVAL HERRERA
Contratista	Supervisor

Firma:	
Nombre:	Fabio Alejandro Sandoval Herrera
Cargo	Supervisor
Proyectó	

Notas:
1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
2). El resaltado es para modificar o eliminar.
3). No elimine filas, datos que no apliquen identificarlos como N/A ej. Vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0929 DEL AÑO 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL

Contrato No.:	0929 DEL 14 DE MAYO DE 2021		
Registro Presupuestal:	03618 – 18/05/2021		
Contratista:	**FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL**	NIT. /C.C.	**86.051.427**
Representante Legal:	N/ A	C.C.	N/A
Supervisor:	**NATALÍA MARÍA ESLAVA BERNAL**	C.C.	**52.147.118**
Objeto: **"ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES PUBLICOS PARA LA ATENCION AL CIUDADANO"**			
Valor total del contrato: (Letras y Números)	**SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($7.420.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	**DOS (02) MESES**		
Fecha Inicio:	**19/05/2021**	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	**18/07/2021**
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Término Total de Ejecución:	**N/A**	**Fecha Finalización**:	**N/A**

En la ciudad de Villavicencio, **NATALÍA MARÍA ESLAVA BERNAL,** Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52.147.118 expedida en Bogotá y **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86.051.427 expedida en Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 02 días del mes de agosto del año 2021.

FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL	**NATALÍA MARÍA ESLAVA BERNAL**
Contratista	Supervisor

Firma:	
Nombre:	Natalia María Eslava Bernal
Cargo:	Supervisora
Proyectó	

Notas:
1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
2). El resaltado es para modificar o eliminar.
3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

LA GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DEL META

HACE CONSTAR:

Que el señor FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL identificado con cédula de ciudadanía número 86051427, prestó sus servicios a esta entidad desde 05 al 23 de abril de 2021 desempeñó el cargo de Supernumerario, denominado Profesional Especializado Código 222 grado 05, adscrito a la planta de personal de la Gobernación del Meta ubicado en la Secretaría Hacienda, nombrado mediante Resolución N°0575 de 2021.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio el 11 de mayo de 2021, para tramites personales.

Nota: La presente certificación carece de validez sin las respectivas estampillas

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
$ 2.000
PROCULTURA
¡Meta Tierra de Oportunidades!

NELSI ORREGO RESTREPO

Elaboró
Yardley Cárdenas B.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
$ 1.000
PROCULTURA
¡Meta Tierra de Oportunidades!

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892 000 148-4

LA GERENTE DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Secretaria Jurídica se encuentra que **FRANKLIN LEONARDO RAMÍREZ BERNAL**, identificado con la cedula de ciudadanía No.86.051.427 de Villavicencio (Meta), suscribió con el Departamento del Meta los siguientes contratos:

Contrato No.	0679 del 16 de junio de 2020
Objeto	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE SERVIDORES PUBLICOS PARA LA ATENCION AL CIUDADANO.
Valor del contrato	$12.985.000,00
Plazo de ejecución	Tres (03) meses y quince (15) días
Fecha de iniciación	Junio 16 de 2020
Fecha de finalización	Septiembre 30 de 2020

Contrato No.	1037 del 14 de octubre de 2020
Objeto	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE SERVIDORES PUBLICOS PARA LA ATENCION AL CIUDADANO
Valor del contrato	$8.904.000,00
Plazo de ejecución	Dos (2) meses y doce (12) días
Fecha de iniciación	Octubre 16 de 2020
Fecha de finalización	Diciembre 27 de 2020

La presente se expide con base en la minuta contractual, el acta de finalización y a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno(2021).

Nota: la presente certificación carece de validez sin las respectivas estampillas.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
$ 2.000
Cultura Meta
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
$ 1.000
Cultura Meta
PROCULTURA
¡Una Tierra de Oportunidades!

DRA. HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO

Fabiola Ortiz

SECRETARÍA JURIDICA
Carrera 33 No 38-45 Centro. Piso 4
Tel. 6818500 Ext.4103 Villavicencio – Meta
Línea Gratuita: 018000129202
contrtacion@meta.gov.co
www.meta.gov.co

Escaneado con CamScanner

NIt : 900.749.936-9

CORPORACIÓN
PAISAJISMO URBANO Y BIENESTAR

Certificación de Prestación de Servicios Profesionales

Certifico que el señor ***FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL***, identificado con cédula de ciudadanía ***86.051.427*** de ***Villavicencio (Meta)***, Presto sus servicios profesionales para nuestra empresa desempeñando labores como:

1. Profesional capacitador en proyectos.
1.1 Emprendimiento Ambiental y Eco-constructivos
1.2 Seminarios de Manejo de recursos económicos ambientales
1.3 Manejo de personal de recurso humano.
1.4 Charla de manejo de recursos financieros en proyectos ambientales
1.5 Seminario para PYMES sistemas de gestión Financiera y Administrativa.
1.6 Asesoría en elaboración de proyectos productivos Eco- Sostenibles.
2. Servicios Profesionales como asesor en procesos administrativos y financieros a la corporación.
2.1 Capacitación en manejo de archivo y servicio al cliente.

Sus servicios profesionales se ejecutaron. Desde el 14 de enero 2019 Al 27 de noviembre 2019, mediante contrato a prestación de servicios profesionales con presentación de pagos parafiscales por el valor de contrato mensual de ***$ 3.581.242 (Tres millones quinientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y dos pesos MLC).***

Es todo en cuanto pueda certificar en honor a la verdad autorizando que haga uso de la presente según le convenga

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 22 días del mes Enero del 2020

ATENTAMENTE

CORPORACIÓN
PAISAJISMO URBANO Y BIENESTAR
NIt. 900.749.936-9

DAIRO R. GAMEZ SANDOVAL
Director Operativo Corporación

Sede Operativa Calle 6 A No 37- 10 Villa Dalima
corporacion.pub@gmail.com – corporacion_pub@hotmail.com
Tel. 3124825087 – 3176428072
Villavicencio - Meta – Colombia

1101-09.51/1647
Villavicencio, 26 de Noviembre de 2015

LA DIRECTORA DE PERSONAL

CERTIFICA:

Que **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.051.427 expedida en VILLAVICENCIO, prestó sus servicios a la Alcaldía de Villavicencio así:

Mediante Resolución No. 1100-56.14/183 del 30 de enero de 2015, como **TECNICO OPERATIVO**, Nivel Técnico, Código 314, Grado 05, a partir del 03 al 20 de febrero de 2015, dependiente de la **OFICINA DE GESTION DEL RIESGO**, tiempo de duración de las vacaciones concedidas al titular **RENE JAVIER BARRENECHE**, devengando una asignación mensual $1.674.900.

Mediante Resolución No. 1100-56.14/533 del 06 de Abril de 2015, como **TECNICO OPERATIVO**, Nivel Técnico, Código 314, Grado 05, a partir del 06 al 24 de Abril de 2015, dependiente de la **SECRETARIA DE HACIENDA - Tesorería**, tiempo de duración de las vacaciones concedidas al titular **HELLEN YESENIA GONGORA PARRA**, devengando una asignación mensual $1.674.900.

Mediante Resolución No. 1100-03.38/243 del 03 de Noviembre de 2015, como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, Nivel Profesional, Código 219, Grado 07, a partir del 03 al 24 de Noviembre de 2015, dependiente de la **SECRETARIA DE HACIENDA – Dirección de Contabilidad**, tiempo de duración de las vacaciones concedidas al titular **JOSE HEBERTH ROJAS RODRIGUEZ**, devengando una asignación mensual $2.434.800.

Se expide a solicitud del interesado (a).

BEATRIZ QUIROGA DE TORRES

Elaboró Zenaida C.

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
892099324-3
No. 1501-09.51/2133

HACE CONSTAR:

Que revisados los registros de planta de: RAMIREZ BERNAL FRANKLIN LEONARDO identificado con C.C. número 86051427 expedida en Villavicencio (Meta), ingresó a esta entidad el 11/05/2015 al 24/06/2015. Desempeña el cargo de Profesional Universitario grado 09, en el(la) INST EDUCATIVA INEM LUIS LOPEZ DE MESA, en la ciudad de Villavicencio (Meta), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Temporal, con una asignación básica mensual de $2.878.000 e ingresos adicionales por 0.

Total días: 44
Tiempo total: 14 Día(s) 1 Mes(es) 0 Año(s)

Se expide a solicitud del interesado en Villavicencio (Meta), a los 06 días del mes 11 de 2015 para TRAMITES PERSONALES.

PABLO EMILIO PADILLA RAMÍREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Elaboro: Olga Herrera Ramos
Revisó: Pablo Padilla
Aprobó: Pablo Padilla

1101-09.51/1647
Villavicencio, 26 de Noviembre de 2015

LA DIRECTORA DE PERSONAL

CERTIFICA:

Que **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.051.427 expedida en VILLAVICENCIO, prestó sus servicios a la Alcaldía de Villavicencio así:

Mediante Resolución No. 1100-56.14/183 del 30 de enero de 2015, como **TECNICO OPERATIVO**, Nivel Técnico, Código 314, Grado 05, a partir del 03 al 20 de febrero de 2015, dependiente de la **OFICINA DE GESTION DEL RIESGO**, tiempo de duración de las vacaciones concedidas al titular **RENE JAVIER BARRENECHE**, devengando una asignación mensual $1.674.900.

Mediante Resolución No. 1100-56.14/533 del 06 de Abril de 2015, como **TECNICO OPERATIVO**, Nivel Técnico, Código 314, Grado 05, a partir del 06 al 24 de Abril de 2015, dependiente de la **SECRETARIA DE HACIENDA - Tesorería**, tiempo de duración de las vacaciones concedidas al titular **HELLEN YESENIA GONGORA PARRA**, devengando una asignación mensual $1.674.900.

Mediante Resolución No. 1100-03.38/243 del 03 de Noviembre de 2015, como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, Nivel Profesional, Código 219, Grado 07, a partir del 03 al 24 de Noviembre de 2015, dependiente de la **SECRETARIA DE HACIENDA – Dirección de Contabilidad**, tiempo de duración de las vacaciones concedidas al titular **JOSE HEBERTH ROJAS RODRIGUEZ**, devengando una asignación mensual $2.434.800.

Se expide a solicitud del interesado (a).

BEATRIZ QUIROGA DE TORRES

Elaboró Zenaida C.

1101-09.51/1647
Villavicencio, 26 de Noviembre de 2015

LA DIRECTORA DE PERSONAL

CERTIFICA:

Que **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.051.427 expedida en VILLAVICENCIO, prestó sus servicios a la Alcaldía de Villavicencio así:

Mediante Resolución No. 1100-56.14/183 del 30 de enero de 2015, como **TECNICO OPERATIVO**, Nivel Técnico, Código 314, Grado 05, a partir del 03 al 20 de febrero de 2015, dependiente de la **OFICINA DE GESTION DEL RIESGO**, tiempo de duración de las vacaciones concedidas al titular **RENE JAVIER BARRENECHE**, devengando una asignación mensual $1.674.900.

Mediante Resolución No. 1100-56.14/533 del 06 de Abril de 2015, como **TECNICO OPERATIVO**, Nivel Técnico, Código 314, Grado 05, a partir del 06 al 24 de Abril de 2015, dependiente de la **SECRETARIA DE HACIENDA - Tesorería**, tiempo de duración de las vacaciones concedidas al titular **HELLEN YESENIA GONGORA PARRA**, devengando una asignación mensual $1.674.900.

Mediante Resolución No. 1100-03.38/243 del 03 de Noviembre de 2015, como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, Nivel Profesional, Código 219, Grado 07, a partir del 03 al 24 de Noviembre de 2015, dependiente de la **SECRETARIA DE HACIENDA – Dirección de Contabilidad**, tiempo de duración de las vacaciones concedidas al titular **JOSE HEBERTH ROJAS RODRIGUEZ**, devengando una asignación mensual $2.434.800.

Se expide a solicitud del interesado (a).

BEATRIZ QUIROGA DE TORRES

Elaboró Zenaida C.

GRUPO EMPRESARIAL MANJES S.A.S

NIT 900688806-8

CERTIFICACION

La Representante Legal del **GRUPO EMPRESARIAL MANJES SAS**, certifica que el Señor **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL** de Profesión Administrador de Empresas, identificado con la cédula de ciudadanía N° 86.051.427 expedida en Villavicencio (Meta), prestó sus servicios profesionales como Asesor Administrativo de nuestra empresa durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2013 y el 30 de septiembre de 2014.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 01 de diciembre de 2014.

Atentamente,

ANA JULIA MUÑOZ RAMOS
R/L GRUPO EMPRESARIAL MANJES SAS

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad
Dirección de Personal

www.alcaldiadevillavicencio.gov.co

NIT 892099.324-3

Villavicencio, 09 de agosto de 2012

LA DIRECTORA DE PERSONAL

CERTIFICA:

Que el (la) Señor (a) **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL**, identificada (o) con cédula de ciudadanía No. **86.051.427** expedida en **VILLAVICENCIO**, prestó sus servicios a la Alcaldía de Villavicencio, del **01 de Julio de 2011, al 31 de Julio de 2012**, como **TECNICO OPERATIVO**, Código **314**, Grado **05**, con una asignación mensual **$1474832**, dándose por terminado el nombramiento en provisionalidad mediante Resolución Nº 1307 de julio 24 de 2012.

Se expide a solicitud del(a) interesado(a), para fines pertinentes.

LYDA SUSANA GUTIERREZ MUÑOZ

Proyectó Sofía A.
Técnico Operativo (E)

Certificación No. 501010-032

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que el Señor **FRANKLIN LEONARDO RAMIREZ BERNAL**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 86.051.427, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Del Contrato:	309 del 24 enero de 2018
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa Sena emprende rural ser.
Fecha de Inicio:	Catorce (14) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 Meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2018
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Treinta y Cinco Millones Setecientos Veinticinco Mil Novecientos Diez Pesos M/CTE ($35.725.910)

Obligaciones específicas desempeñándose como Instructor

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

Escaneado con CamScanner

- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 28 de enero de 2019

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana
Apoyo Administrativo Archivo de Contratación

Escaneado con CamScanner

Resolución 01731/94 y 1198/96 Secretaría de Educación del Meta

Resolución 0018 de 2003 Secretaría de Educación de Villavicencio

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Ley No. 1064 / Julio de 2006

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

CERTIFICA:

Que el señor **FRANKLIN RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía Nº86.051.427 de Villavicencio (META), presto sus servicios profesionales en nuestra institución como **DOCENTE** en la extensión de **ACACIAS** durante los periodos académicos:

-B del año 2010, que inicio el 30 de julio y termino el 20 de noviembre; en la asignatura de **MATEMATICAS.**

-B del año 2010, que inicio el 30 de julio y termino el 20 de noviembre; en la asignatura de **INFORMATICA BASICA.**

-B del año 2010 que inicio el 30 de julio y termino el 20 de noviembre; en la asignatura de **ETICA Y TRANSFORMACION DEL ENTORNO.**

-A del año 2011, que inicio el 31 de enero y termino el 27 de mayo; en la asignatura **METODOS CUANTITATIVOS.**

-A del año 2011, que inicio el 31 de enero y termino el 27 de mayo; en la asignatura **ETICA Y TRANSFORMACION DEL ENTORNO.**

-A del año 2011, que inicio el 31 de enero y termino el 27 de mayo; en la asignatura **GESTION Y CREACION EMPRESARIAL.**

-A del año 2011, que inicio el 31 de enero y termino el 27 de mayo; en la asignatura **ERGONOMIA.**

FUNCIONES INHERENTES AL CARGO.

-Direccionar los procesos educativos de valores éticos, la difusión de conocimientos y el desarrollo de habilidades, definidas dentro del perfil técnico especifico de cada asignatura.

-Motivar y orientar los procesos de aprendizaje de los alumnos, canalizando y estimulando su curiosidad, remitiéndolos a las diferentes fuentes de información, clarificando y afianzando conceptos, y en especial enriqueciendo su análisis con elementos producto de su propia experiencia.

Efectuar el reporte de notas a la dirección académica luego de realizado y calificado todos los procesos académicos.

La presente certificación se expide en Villavicencio, a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de junio del año 2011.

MARÍA RUTH CARDENAS MEDINA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA